

Santiago, 4 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas

Estimado Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 30, y estando debidamente facultado al efecto, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de Abril de 2014, el Directorio de LATAM Airlines Group S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014 a las 10:00 horas en el Hotel Regal Pacifico, Salón Pacífico, Av. Apoquindo 5680, Las Condes, Santiago, Chile para tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;
- b) Elección del Directorio de la Sociedad;
- c) Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014;
- d) Fijación de la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad, y determinación de su presupuesto, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014;
- e) Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad; designación de Clasificadoras de Riesgo de la Sociedad; y cuentas sobre las materias a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- f) Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- g) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y

Señor

Santiago, 4 de Abril de 2014

Carlos Pavez Tolosa

Super Super

intendente intendencia de Valores y Seguros

Presente

Estim

Ref.: Hecho Esencial — Citación Junta Ordinaria de Accionistas

ado Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9o y 10° de

la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 30, y estando debidamente facultado al efecto, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de Abril de 2014, el Directorio de LATAM Airlines Group S., (en adelante, la Sociedad) acordó citar a

Junta Regal

a)

b)

d)

Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014 a las 10:00 horas en el Hotel Pacifico, Salón Pacífico, Av, Apoquindo 5680, Las Condes, Santiago, Chile para las siguientes materias:

Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;

Elección del Directorio de la Sociedad;

Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014;

Fijación de la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad, y determinación de su presupuesto, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de

Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad; designación de Clasificadoras de Riesgo de la Sociedad; y cuentas sobre las materias a que se refiere el título XVI de la Ley No 18.046 sobre Sociedades Anónimas;

Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular No 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;

Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y

- h) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristián Toro Cañas
Vicepresidente Legal
LATAM Airlines Group S.A.

h) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Cristián Toro Cañas Vicepresidente Legal LATAM Airlines Group S.